

Guayaquil, 22 Mayo 2007

Señores:

ACCIONISTAS DE ADRIHUMAN S.A.

Ciudad.-

De mis consideraciones.

Cumpliendo con la resolución N° 92.1.4.3.0013 de la Superintendencia de Compañías y Estatutos de la Compañía, presento el siguiente informe anual de las actividades de ADRIHUMAN.

- 1.- Las cifras presentadas en los Estados Financieros y sus registros en los libros de contabilidad están elaborados y sujetos a los principios de contabilidad Generalmente aceptados.*
- 2.- Todo lo relacionado en el ámbito administrativo, laboral y legal ha sido cumplido fielmente.*
- 3.- La compañía no ha tenido actividad económica durante el ejercicio 2004.*

Atentamente,

Lourdes Astudillo M.
LOURDES ASTUDILLO MÁRTILLO
Presidente

